

# ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN

**Eduardo Fajnzylber**

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile.

Ph.D. en Economía de UCLA. Académico de la

Universidad Adolfo Ibáñez.

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
Metodología .....	7
Síntesis de respuestas recibidas .....	8
Información no disponible o de difícil acceso en Chile .....	8
Encuestas .....	8
Cruce de Datos administrativos .....	9
Buenas prácticas identificadas.....	14
Propuestas o comentarios generales de los investigadores .....	15
RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO .....	19
PROPUESTA.....	22
PROPUESTA: .....	24
CONCLUSIÓN.....	28
Anexos.....	30
Cuestionario enviado.....	30
Ejemplos:.....	30
Ejemplos:.....	31
Resumen de principales comentarios por área temática.....	33
Mercado Laboral, pobreza y distribución del ingreso: .....	33
Educación: .....	34
Salud:.....	35
Productividad: .....	36
Recursos naturales: .....	37
Economía regional: .....	37
Urbanismo: .....	39
Políticas de Familia: .....	40
Finanzas públicas:.....	41
Sistema electoral: .....	41
Seguridad Social (pensiones, desempleo):.....	42
Obras públicas y telecomunicaciones: .....	42
PROPUESTA DE PROTOCOLOS DE ACCESO A BASES DE DATOS.....	43
Categoría 1: .....	43

Categoría 2: .....	44
Categoría 3: .....	44

# RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo inicial ofrecer un diagnóstico de las falencias en el acceso público a la información generada por el Estado para fines de investigación y análisis de políticas públicas. El estudio se centró en analizar, a partir de encuestas realizadas a investigadores, las falencias existentes en 15 áreas temáticas. En segundo lugar, el estudio incluye una propuesta de cambio institucional que permitiría superar los problemas identificados en el diagnóstico. Los principales aspectos de este diagnóstico son los siguientes: (i) Aunque Chile cuenta con una serie de instrumentos de medición de alta calidad, no existen procedimientos uniformes de acceso a las distintas fuentes de información, y existen algunas áreas en que se podría avanzar en generar nuevas encuestas o modernizar las existentes; (ii) Gracias a la existencia de un identificador único de uso generalizado (el RUN), Chile es un candidato ideal para generar todo tipo de cruce de información (a nivel de personas o empresas). (iii) Aunque se ha avanzado en materia de generación de bases de microdatos administrativos, sólo existen esfuerzos puntuales (y de acceso restringido) de cruce de bases de datos de distintas fuentes; (iv) Más allá de las mejoras a encuestas o del cruce de bases de datos, existe gran cantidad de necesidades sectoriales específicas de datos provenientes de distintas instituciones, algunas de las cuales tienen escasa tradición de interactuar con investigadores; (v) La información disponible para investigación proviene de una amplia variedad de fuentes institucionales (Banco Central, INE, SII, Universidades, Ministerios y Subsecretarías, entes supervisores, etc), las cuales difieren sustancialmente en diversos aspectos relacionados con el interés y facilidades para dar acceso a la información. La propuesta consiste en los siguientes puntos: (i) La primera prioridad en materia de mejoramiento de la información para investigación debiera estar en el desarrollo de cruce de datos administrativos. Esta estrategia resulta más costo-efectiva que desarrollar nuevas encuestas longitudinales (como la NLSY), puesto que implica generar informacional longitudinal de alta calidad, sobre una variedad de temas, sin el

costo asociado a levantar encuestas o los problemas metodológicos propios de las encuestas longitudinales. (ii) Para ello, se debe definir una institución del Estado que cuente con los atributos legales para, por un lado acceder a la información proveniente de distintas instituciones de gobierno y, por otro lado, estar sujeto a las obligaciones de secreto estadístico necesarios para asegurar la protección de la confidencialidad de la información. (iii) La institución natural para cumplir este rol debiera ser el INE, en la medida en que se cumplan algunas condiciones orientadas a garantizar la imparcialidad e independencia de las acciones emprendidas. (iv) Para efectos de garantizar un funcionamiento eficiente del INE en materias relacionadas con el acceso a información, se recomienda generar, al interior de esta institución o dependiente de la misma, un Centro de Información para la Investigación.

# INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo inicial ofrecer un diagnóstico de las falencias en el acceso público a la información generada por el Estado para fines de investigación y análisis de políticas públicas. En particular, se plantearon 2 preguntas centrales:

- ¿Qué información falta generar en Chile respecto a los países desarrollados?
- ¿Qué falencias presenta la información actualmente generada por el Estado de Chile respecto a su calidad y acceso?

En segundo lugar, el estudio incluye una propuesta de cambio institucional que permitiría superar los problemas identificados en el diagnóstico.

El estudio se centró en analizar las falencias existentes en 15 áreas temáticas:<sup>1</sup> Tributación, Mercado Laboral, Pobreza/Vulnerabilidad, Delincuencia, Salud, Educación, Energía, Seguridad Social (pensiones y desempleo), Precios y otros indicadores económicos, Vivienda, Migración, Familia (adopciones, menores, adultos mayores), Elecciones y Productividad.

---

<sup>1</sup> Las áreas temáticas fueron seleccionadas en forma conjunta entre el investigador de este estudio y Espacio Público.

## Metodología

El principal insumo para la investigación consistió en una encuesta realizada a 19 investigadores nacionales, especializados en 1 o más de las áreas seleccionadas.<sup>2</sup> Estas fueron sintetizadas en un documento (incluido en sección 3 y anexo) y posteriormente recirculadas con los mismos investigadores para su comentario.

El formulario con las preguntas realizadas a cada uno de los investigadores se encuentra en el anexo 1. Sin embargo, las principales preguntas fueron las siguientes:

- Pregunta 1: ¿Qué bases de datos (o encuestas) ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en otros países pero que NO se genera en Chile?
- Pregunta 2: ¿Qué información ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en Chile pero que no es procesada de manera de poder utilizarse para fines de investigación o análisis de política pública?
- Pregunta 3: ¿Qué información ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en Chile pero que no está disponible en forma institucionalizada para todos los investigadores?
- Pregunta 4: Incluya aquí cualquier comentario general en materia de propuestas de política para mejorar el acceso a bases de datos para investigación y análisis de políticas públicas, en cualquiera de las áreas que sean de su interés.

---

<sup>2</sup> Las respuestas recibidas representan el 46% de los investigadores a quienes se les envió el cuestionario. Todas las áreas temáticas de interés fueron cubiertas, salvo "Medio Ambiente".

## Síntesis de respuestas recibidas

En esta sección, se presenta una síntesis general de las respuestas recibidas, tanto en relación a la inexistencia o dificultad en el acceso a la información en Chile, además de comentarios o sugerencias generales para mejorar la situación en el país.<sup>3</sup>

## Información no disponible o de difícil acceso en Chile

### *Encuestas*

Entre las respuestas recibidas, se hicieron varias menciones a encuestas que están disponibles en otros países pero que, ya sea no existen en Chile o el equivalente local presenta algunas deficiencias de importancia.

Las principales encuestas mencionadas son las siguientes:<sup>4</sup>

- La *National Longitudinal Survey of Youth* (NLSY) de USA es una encuesta de tipo longitudinal que sigue la vida de individuos que, en su primera entrevista, tenían entre 14 y 22 años de edad.<sup>5</sup> Entre sus atributos, se encuentra el hecho de que cubre gran variedad de tópicos en las distintas etapas de la vida. Entre los temas mencionados, la NLSY permite seguir el historial de matrimonios o familias formadas por la muestra inicial de encuestados. Aunque en Chile existen encuestas longitudinales (como la Encuesta de protección Social (EPS) o la Panel CASEN), éstas representan paneles más cortos, se enfocan en toda la población, y dependen (en el caso de la EPS) de respuestas autoreportadas retrospectivas.
- Aparte de la NLSY, se mencionaron 2 encuestas adicionales (ambas longitudinales) de aplicación en USA: La *Panel Study of Income Dynamics* (PSID) y la *Survey of Income and Program Participation* (SIPP). La PSID

---

<sup>3</sup> En anexo 2, se presenta mayor detalle acerca de los comentarios recibidos por área temática.

<sup>4</sup> En anexo 4, se presenta un resumen de las principales encuestas de EEUU citadas por los investigadores encuestados.

<sup>5</sup> La primera versión de la NLSY corresponde a una muestra tomada el año 1979 a hombres y mujeres nacidos entre 1957 y 1964 (<https://www.nlsinfo.org/content/cohorts/nlsy79>).



es una encuesta de panel de larga duración en que se han seguido, desde el año 1968, a cerca de 18 mil individuos representativos de la población americana y a su descendencia.<sup>6</sup> Las aplicaciones de la PSID abarcan muchas áreas distintas (incluyendo temas de difícil análisis en encuestas normales, como la transmisión intergeneracional de la pobreza). Por su parte el SIPP corresponde a paneles relativamente cortos (3 o 4 años) con énfasis en preguntas sobre el ingreso y la participación en programas estatales de las personas.<sup>7</sup> Sus aplicaciones abarcan el estudio del comportamiento de los hogares antes y después de determinadas reformas o en presencia o ausencia de determinados programas sociales.

- Otra encuesta de amplia aplicación en USA para estudiar el comportamiento de ahorro y consumo a lo largo del ciclo de vida es la *Consumer Expenditure Survey* (CES). Aunque en Chile existe una encuesta similar, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), los encuestados plantearon varias áreas de perfeccionamiento requeridas para asimilarse a la utilidad de la CES.<sup>8</sup> Entre otras medidas, se sugirió transformar la EPF en una encuesta longitudinal (o de panel).

### ***Cruce de Datos administrativos***

Más allá de las encuestas, el comentario más recurrente entre los encuestados es el difícil (y desigual) acceso a datos administrativos que permitan cruzar información de distintos ámbitos (nacimientos, muertes, educación, salud, trabajo, familias, etc.). Chile se presenta como un país con un gran potencial para generar información administrativa de alta calidad, debido a la utilización generalizada del Rol Unico Nacional (RUN), identificador único utilizado en todos los programas estatales e incluso en transacciones entre privados. Una serie de países han visto un rápido crecimiento en el desarrollo de investigaciones

---

6 <https://psidonline.isr.umich.edu/>

7 <http://www.census.gov/sipp>

8 A diferencia de la EPF, levantada cada 5 o 10 años, la CES es una encuesta continua con hogares que son seguidos por varios trimestres. Además, se planteó el hecho de que la información sobre cantidades consumidas, aunque levantado en el instrumento, fue omitido de las bases de datos disponibles para investigación.

empíricas, gracias a la gran cantidad de datos administrativos de distinta naturaleza, puestos a disposición de investigadores.<sup>9</sup>

Según los encuestados, existe gran cantidad de información disponible en organismos estatales. Sin embargo, el principal obstáculo parece ser de tipo institucional; los servicios son renuentes a entregar información debido a consideraciones de privacidad o simplemente a que no están acostumbrados a generar información en formatos adecuados para investigación.<sup>10</sup> Aunque ha habido esfuerzos recientes en la línea de cruzar información de distintas fuentes y dar acceso a investigadores (particularmente por parte del Ministerio de Desarrollo Social, MDS), los protocolos parecen ser engorrosos o no suficientemente transparentes.

A continuación se presentan algunos ejemplos mencionados por los encuestados, de datos que podrían ser cruzados en Chile para el avance de la investigación en determinadas áreas. En primer lugar, se presentan antecedentes a nivel de personas individuales:

- **Estadísticas vitales:** Nacimientos, matrimonios, divorcios y muertes, disponible en el Servicio del Registro Civil e Identificación.
- **Información educacional:** información administrativa de los colegios (colegio, notas, asistencia, repitencia), puntajes y encuestas asociados a pruebas estandarizadas como el SIMCE o la PSU, decisiones de postulación a instituciones de educación superior, información de titulación de instituciones de educación superior, además de programas gubernamentales asociados a las distintas etapas formativas (Subvención

---

9 Tal es el caso de países como Dinamarca, Suecia, Noruega, Austria, Alemania y Portugal. En el caso de Alemania estos son de acceso público previa aprobación de propuesta de investigación pero los códigos computacionales son corridos en los servidores institucionales.

10 En palabras de uno(a) de los encuestados(as): "Creo que hay bastante información en los servicios pero una mala disposición a entregarla. He solicitado en reiteradas ocasiones información a distintos organismos como el Servicio Médico Legal, Ministerio de Medio Ambiente, Aduanas, entre otros, con poco éxito. O se amparan en la no existencia de la información (la cual he podido conseguir con "contactos" en el servicio) o en el artículo de la Ley de Transparencia que indica que el Servicio puede no entregar la información si le requiere mucho tiempo elaborarla. El SII se ampara en el código tributario para no entregar información de empresas. En relación a la Ley de Transparencia, un esfuerzo fue realizado por el MDS al final de la administración anterior donde se cruzaron muchas bases de datos. Sin embargo las solicitudes por Ley de Transparencia son bastante engorrosas. ... tardamos casi un año en conseguir información disponible en el MDS y limitada."

escolar, becas PSU, becas o créditos en instituciones de educación superior, etc.)

- **Información laboral y de la seguridad social:** Antecedentes de cotizaciones al sistema de pensiones (incluyendo ingresos, aportes obligatorios y voluntarios, fondos de inversión, AFP, modalidades de pensión, etc.), al seguro de cesantía (beneficios solicitados y otorgados), a las entidades aseguradoras de salud (pública y privadas) y a las mutuales de seguridad y cajas de compensación.<sup>11</sup> Se incluye en esta categoría a la información sobre participación en programas gubernamentales asociados a la capacitación en el empleo o entre empleos (como la franquicia SENCE u otros programas de empleabilidad).
- **Ingresos de distintas fuentes:** Aparte de los ingresos laborales formales (asociados a cotizaciones en los sistemas de la seguridad social), es imprescindible contar con antecedentes de ingresos de otras fuentes (como los trabajadores independientes, los dueños de empresas o perceptores de rentas de bienes raíces). Para ello, sería clave poder contar con información del Servicio de Impuestos Internos (SII).
- **Salud:** Más allá de los mecanismos de aseguramiento, resultaría importante contar con información integrada de los sistemas público y privado, sobre utilización de servicios de salud (ambulatorios y hospitalizaciones), codificados de manera uniforme.
- **Programas gubernamentales:** Más allá de los temas mencionados anteriormente, se debiera poder asociar a cada individuo con los programas o subsidios estatales que no estén incluidos en las categorías ante mencionadas. En particular, sería fundamental contar con la información detallada levantada en la Ficha de Protección Social (FPS).

Otra unidad de análisis sobre la cual sería adecuado poder contar con información cruzada proveniente de registros administrativos, así como encuestas, es el de las empresas (o mejor aún, unidades productivas). En este sentido, se podría cruzar información financiero-bancaria disponible en la SBIF con datos de ingresos y

---

<sup>11</sup> Es importante mencionar que han existido iniciativas que apuntan en esta dirección, particularmente la muestra de Historias Previsionales asociada a los encuestados en la EPS y la muestra pública del Seguro de Cesantía. Sin embargo, estas bases de datos no pueden ser cruzadas con otras bases de datos (salvo la EPS). Además, el mecanismo de muestreo impide realizar análisis desde la perspectiva de los empleadores.

propiedad existentes en el SII o la SVS, con datos de producción con el Censo de Manufacturas (ENIA) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con las encuestas de empresas y emprendimiento del Ministerio de Economía, además de datos de acceso a financiamientos estatal por medio de programas CORFO.

Otras áreas de información deficitaria

Además de los temas mencionados anteriormente, encuestas generales y cruce de datos administrativos, los encuestados mencionaron una serie de deficiencias de información en las distintas áreas analizadas. A modo de ejemplo, la siguiente tabla resume algunas de estas deficiencias. El detalle por cada tema se presenta en el Anexo 2.

**TABLA 1: EJEMPLOS DE DEFICIENCIAS DETECTADAS, POR ÁREA TEMÁTICA**

Asteriscos describen evaluación de factibilidad de resolución de deficiencias:

(\*) Resolución en el mediano/largo plazo; Requiere generación de nuevos instrumentos (o adecuación de existentes)

(\*\*) Deficiencia de resolución en el mediano plazo. Requiere coordinación interinstitucional e institucionalidad adecuada

(\*\*\*) Deficiencia solucionable en el corto plazo. Principal dificultad es de tipo institucional, pues datos se encuentran disponibles.

Área temática	Deficiencias detectadas	
Política Tributaria	No existen estadísticas detalladas por tipo de contribuyente o por tipo de formulario de impuestos. No se encuentra disponible una muestra anual de declaraciones de impuesto (personales o corporativas), en la línea del Internal Revenue Service (IRS) ( <a href="http://users.nber.org/~taxsim/gdb">http://users.nber.org/~taxsim/gdb</a> ). Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de información del SII. <sup>1213</sup>	***
Mercado o Políticas Laborales	Actualmente no se cuenta con el cruce de datos administrativos, tanto para el mercado laboral como para datos de empresas. Encuestas existentes tienen ciertas limitaciones en cuanto al tamaño y calidad.	**
Pobreza o Vulnerabilidad	No existen encuestas que permitan estudiar diferentes temas relevantes a lo largo del tiempo, tales como demografía, ahorro, ciclo de vida, movilidad económica, entre otros.	*
Salud	La información existente acerca de gastos en salud, tabulada al menos por sexo y edad, es muy escasa. Falta una integración de datos, entre los sistemas públicos y privados, sobre la utilización de servicios de salud.	***
Educación	Faltan datos de panel que permitan hacer seguimiento a cohortes de estudiantes y comparaciones entre establecimientos educacionales. Existen una serie de datos administrativos que no se encuentran disponibles, o de acceso sumamente selectivo.	***
Infraestructura	Se debe mejorar la información disponible acerca de proyectos de concesiones (incluyendo renegociaciones de contratos) y las respectivas agendas de contratos.	***
Seguridad Social (pensiones, desempleo)	Hace falta generar una base de datos correspondiente a una muestra anual de aportantes y beneficiarios de la seguridad social, en la línea de la Social Security Administration ( <a href="http://www.ssa.gov/open/data">http://www.ssa.gov/open/data</a> ). Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de información de la Superintendencia de Pensiones. <sup>14</sup> Se debiera dar acceso a la base de datos del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). Asimismo, se debiera generar información detallada de los beneficiarios de pensiones bajo las modalidades administradas por las AFP (similar a la entregada por la SVS, a la que se hace referencia más abajo).	***

12 En Chile solo algunos investigadores han tenido acceso a bases del SII pero no son abiertos a público. En algunos países el cruce de bases de impuestos con encuestas de hogares está disponible.

13 Aunque no se trata estrictamente de una deficiencia en materia de información, se planteó que en Chile no existe un modelo de acceso público que permita simular el impacto (en más de una dimensión) en cambios al sistema tributario.

14 De hecho se generó una muestra con estas características para el Seguro de Cesantía.

Precios u otros indicadores económicos	Se debiera generar información longitudinal con el consumo de los hogares, así como características de las empresas de todos los sectores económicos (no solo del sector manufacturero como la actual ENIA). Falta claridad en cuanto a la base de datos para construir el IPC potencial.	*
Vivienda	Es bastante pobre la información existente acerca de la evolución de fenómenos urbanos y cálculos de población flotante a lo largo del país. Es necesario contar con encuestas de planificación de infraestructura urbana y vial.	*
Migraciones	En ausencia del censo 2012, no existen adecuadas fuentes de información para documentar las olas de inmigración recientes a Chile. Tampoco se encuentran disponibles datos administrativos de Extranjería sobre los inmigrantes que llegan a Chile.	***
Políticas de Familia (adopciones, adultos mayores)	No existen datos longitudinales de hogares (como la NLSY), así como tampoco datos sobre el uso de contraceptivo, las prácticas de aborto (ilegales), los comportamientos sexuales, o la infertilidad (en la línea de la NSFG en EEUU).	*
Financiamiento Electoral	Es necesario mejorar la legislación relativa a las características de las rendiciones de gasto electoral. Los actuales requisitos legales permiten reportes sumamente heterogéneos en cuanto a su calidad o ítemización. Hoy en día, no se cuenta con información adecuada sobre financiamiento de campañas o la actividad del lobby. Se podría generar información similar a la Federal Election Commission ( <a href="http://www.fec.gov/disclosure.shtml">http://www.fec.gov/disclosure.shtml</a> ).	**
Productividad	Se requiere mejorar las encuestas de empleo sectorial y de horas trabajadas. Se requiere transparentar las metodologías de ciertos índices económicos entregados por el Banco Central (como el cálculo de PIB potencial, o mayor apertura trimestral de la formación bruta de capital entre maquinarias y equipos, construcción y obras de ingeniería, y sectorial). Generación de mecanismo de acceso a datos del SII.	***
Economía Regional	No existen matrices de insumo-producto regional y multi regional. Estas serían útiles para comprender las desigualdades regionales, conocer el comercio entre regiones y estimar los spillovers entre ellas.	**
Delincuencia	Censo de población en el sistema carcelario, en la línea del USDJ ( <a href="http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/NACJD/studies/20367">http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/NACJD/studies/20367</a> ). Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de la información de Gendarmería de Chile.	***

***Buenas prácticas identificadas***

Vale la pena destacar algunos ejemplos de buenas prácticas en el acceso a información para investigadores, mencionados por algunos de los investigadores consultados:

- La Comisión Nacional de Energía presenta información detallada a través del sitio [www.bencinaenlinea.cl](http://www.bencinaenlinea.cl), pero además entrega la información completa a cualquier investigador con fines académicos.
- La Superintendencia de Valores y Seguros entrega un CD con todos los contratos vigentes de rentas vitalicias previsionales.

## **Propuestas o comentarios generales de los investigadores**

A continuación se presentan algunas de las sugerencias o comentarios hechos por los encuestados, a raíz de las preguntas realizadas:<sup>15</sup>

- Hay encuestas financiadas por el Estado a la cual tienen acceso en forma privilegiada las instituciones que realizaron la encuesta. Incluso en algunos casos éstas han podido incorporar preguntas en las encuestas para sus propios fines de investigación. En este sentido, el acceso, tanto al resultado de la encuesta como a la posibilidad de incorporar preguntas en la misma, debiera ser plenamente simétrico para todas las instituciones de investigación.
- Cualquier encuesta financiada por el Estado, debiera estar disponible para investigadores y fines académicos.
- Se pueden incorporar distintos tipos de restricciones de acceso dependiendo del tipo de datos, desde bajar datos completos directamente de internet hasta disponer de acceso a los datos en un lugar específico en un organismo del estado, donde se puedan realizar análisis pero sin extraer los datos originales.
- Hace falta disponer de datos de panel de alta calidad. Las encuestas de hogares tipo PSID o NLSY son de alta calidad, sus metodologías no cambian y se pueden realizar estimaciones con datos de panel largos (útiles para evaluación de impacto en estrategias Diferencia-en-Diferencia). En Chile, existe un panel Casen que es de poca utilidad

---

<sup>15</sup> Los comentarios a continuación son reproducciones de las respuestas recibidas, en algunos casos editadas para homogeneizar estilo.

debido a al corto horizonte (3 períodos). También está disponible la EPS, pero con ciertas limitaciones (encuesta retrospectiva).

- Aunque hay acuerdo en que levantar encuestas equivalentes a la PSID y NLSY sería deseable, hay que evaluar sus costos. El objetivo no debiera ser el de maximizar las contribuciones académicas per se, sino evaluar el “valor social” de aplicar esas encuestas, considerando el acervo actual de información y encuestas que tenemos en Chile.
- Otra área de déficit es la dificultad para acceder a datos de estadísticas vitales (nacimientos, muertes), cruzados con otras bases de datos. Esta es una fuente de información sumamente utilizada en otros países y Chile cuenta con información de buena calidad pero inaccesible.
- En Chile se generan muchas encuestas que responden a los intereses y objetivos del gobierno de turno, más que a intereses permanentes de la sociedad chilena. Esto a menudo se traduce en que la aplicación, metodología y cuestionarios de una misma encuesta va cambiando a través del tiempo, con lo cual las series son de dudosa comparabilidad, y la frecuencia de preguntas claves tienen serias lagunas. Un ejemplo de esto es la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), que ha sufrido grandes variaciones metodológicas y en su cuestionario a través del tiempo.
- Para resolver lo anterior, se propone que se discuta y se declare algunas encuestas claves como de “interés nacional” o “patrimonio nacional”, y tengan un consejo asesor permanente con (cierta) independencia de los gobiernos de turno, que garanticen estabilidad y comparabilidad de las series en el tiempo. En esa misma línea, un INE independiente es fundamental.<sup>16</sup>
- Es primordial que el acceso a la información sea habilitado de acuerdo a criterios o protocolos generales y no sobre la base de influencias, como

---

<sup>16</sup> Una crítica planteada por los encuestados al INE se refiere a la información histórica, la cual se encuentra en muchos casos sólo en formato PDF. Incluso parte de la información publicada más recientemente tiende a estar solo en formato PDF (como los anuarios de estadísticas vitales, documentos de más de 500 páginas, con gran cantidad de información estadística). Una crítica similar se hace a las leyes de presupuesto históricas; algunas de éstas se encuentran en PDF pero no están en línea y es necesario solicitarlas en forma individual en la biblioteca de la Dirección de Presupuestos.



ocurre en algunos casos. Se debe avanzar simultáneamente en regular el derecho al acceso a la información y proteger o resguardar la privacidad de las personas. El país necesita seguir desarrollando protocolos y legislación que garantice la equidad en el trato a todas las personas (tanto sujetos de estudio como usuarios de la información) y ponderen también de manera adecuada los costos para la privacidad y beneficios (conocimiento) de restringir y/o dar acceso a distintas fuentes de información. Es un tema de voluntad, de legislación y de cultura gubernamental.

- En Chile se realizan una serie de encuestas, especialmente a través del INE. Sin embargo, muchas de ellas no tienen cobertura regional. Una de las más importantes es la Encuesta de Presupuesto Familiar y la encuesta asociada de precios para calcular el IPC. Se encuentra disponible la metodología y la aplicación.<sup>17</sup> Con un pequeño esfuerzo adicional, se tendría información suficiente para calcular costos de vida a nivel regional o espacial.
- Se debiera detallar en las páginas web de las instituciones en que se encuentran los datos públicos qué variables adicionales es posible obtener, e incluir un procedimiento explícito para solicitar el acceso.<sup>18</sup>
- Reemplazar el actual sistema de acceso vía ley de transparencia por un protocolo oficial de solicitud de acceso.
- Abrir en Chile centros de acceso exclusivo a datos administrativos confidenciales con protocolos bien definidos, como ocurre en muchos países.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Sin embargo, no se encuentra disponible la base de datos con que se construye el IPC. Asimismo, la metodología mediante la cual se pasa de la base anterior al cálculo del IPC no es replicable

<sup>18</sup> A modo de ejemplo, un investigador solicitó acceso a la base de nacimientos en Chile y no le fue posible obtener una respuesta respecto a la existencia de información sobre el estatus de seguro de la madre.

<sup>19</sup> Un ejemplo recurrente es el de los centros de la Oficina del Censo de USA, en los cuáles se permite acceder a cruces de distintas encuestas con datos del IRS y del BLS. En forma similar, en Suecia y Noruega, investigadores tienen acceso a los datos administrativos en educación, salarios, variables socioeconómicas, pruebas de habilidades, entre otras.

- Muchos países han comenzado a brindar mayor atención a datos de consumo. La encuesta de presupuestos familiares no está a la altura de las circunstancias.
- Hoy no se cuenta en Chile con encuestas longitudinales de hogares. Esto es impresentable. La EPS y ELPI han representado esfuerzos significativos, pero es necesario aumentar las iniciativas en esta línea.
- En el ámbito de las empresas, la situación también es sumamente deficitaria. La ENIA y FECUS son bases de datos atrasadas y muy poco representativas. Algunos esfuerzos del ministerio de economía han apuntado a mejorar la situación en esta línea, pero no han sido efectivos. Brasil, Suecia, Colombia y USA cuentan con rica información de las dinámicas de empresas. Esto está siendo clave para analizar distintas materias en economía o políticas públicas.
- Es necesario superar las falencias del Estado en generar las instancias para que investigadores puedan hacer los cruces necesarios, asegurando la confidencialidad de la información.<sup>20</sup> Es necesario que la información en poder de la Superintendencia de Pensiones y del MDS pueda ser utilizada siguiendo los modelos suecos y daneses, bajo los cuales es posible acceder, previo establecimiento de un convenio detallado, a información individual proveniente de múltiples fuentes. El INE no se escapa de las críticas. La información micro del INE debiera ser puesta a disposición de los investigadores.

---

<sup>20</sup> Algunos investigadores han podido hacer cruces, pero sólo después de un largo proceso de firmar convenios con cláusulas anticuadas. En algunos casos han optado por descartar ciertas líneas de investigación.

# RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO

A partir de los resultados de las encuestas presentados anteriormente, se resume en esta sección los principales elementos de diagnóstico detectados acerca de las falencias en el acceso público a la información generada por el Estado para fines de investigación y análisis de políticas públicas. Los principales aspectos de este diagnóstico son los siguientes:

- Chile cuenta con una serie de instrumentos de medición de alta calidad. No existen, sin embargo, procedimientos uniformes de acceso a las distintas fuentes de información. Asimismo, existen algunas áreas en que se podría avanzar en generar nuevas encuestas o modernizar las existentes.
- Gracias a la existencia de un identificador único de uso generalizado (el RUN), Chile es un candidato ideal para generar todo tipo de cruce de información (a nivel de personas o empresas). Estos cruces permitirían avanzar en muchos frentes con investigación de alto nivel técnico y por lo tanto de alto valor informativo para el proceso de generación de políticas públicas.
- Aunque se ha avanzado en materia de generación de bases de microdatos administrativos (como la muestra de historias previsionales del sistema de pensiones o del Seguro de Cesantía), sólo existen esfuerzos puntuales (y de acceso restringido) de cruce de bases de datos de distintas fuentes.
- Más allá de las mejoras a encuestas o del cruce de bases de datos, existe gran cantidad de necesidades sectoriales específicas de datos provenientes de distintas instituciones, algunas de las cuales tienen escasa tradición de interactuar con investigadores. Estas varían sustancialmente según las áreas de estudio:

- Existen múltiples fuentes de información en materia laboral, pobreza, y hasta cierto punto en temas educacionales.
- Por otro lado, la información es insuficiente en algunas dimensiones de alta relevancia para el país, tales como:
  - Migración
  - Economía regional
  - Delincuencia

La información disponible para investigación proviene de una amplia variedad de fuentes institucionales: Banco Central, INE, SII, Universidades, Ministerios y Subsecretarías, entes supervisores, etc. Las distintas fuentes difieren sustancialmente en diversos aspectos relacionados con el interés y facilidades para dar acceso a la información:

- Responsabilidad: Rara vez forma parte de los objetivos de un servicio el de proveer información para la realización de estudios por parte de otras instituciones. En este sentido, las instituciones ni se sienten responsables de esta labor ni dedican esfuerzos o recursos a cumplir con la misma. Esto tiende a cambiar, sin embargo, con la introducción de la ley de transparencia, la cual impone obligaciones de acceso a la información por parte del público en general. Estas nuevas responsabilidades, sin embargo, no fueron acompañada de aumentos presupuestarios para cumplir con los nuevos requerimientos.
- Recursos: Algunas instituciones no cuentan con los recursos humanos o financieros para ofrecer acceso a la información que contienen y el necesario servicio de atención que debe acompañar dicho acceso. Los recursos necesarios para esta labor suelen ser bastante específicos y no están disponibles en la mayoría de las instituciones: conocimiento sobre muestreo, técnicas de innominación para proteger la confidencialidad, servidores web de alta seguridad para el registro y entrega de bases de datos, etc.
- Interés: Algunas instituciones pueden tener consideraciones políticas o de otra índole para dificultar el acceso a la información por parte de organismos ajenos al servicio o el gobierno. Asimismo, algunas entidades pueden enfrentar conflictos de interés para hacer pública su información, debido al temor a transparentar falencias metodológicas o debido al

interés por monopolizar un recurso clave para el desarrollo de sus labores (particularmente universidades).

- Permisos legales: Algunas instituciones cuentan con estrictas regulaciones respecto a las posibilidades de dar acceso a terceros a la información recopilada para los fines propios del Servicio. Tal es el caso del SII y algunas Superintendencias. No está claro, sin embargo, hasta qué punto estas instituciones podrían dar acceso a muestras innominadas o al cruce con otras fuentes de información en un ambiente seguro, para su posterior innominación.
- Accountability: Incluso si algunas instituciones cuentan con procedimientos para dar acceso a información para estudios, no existen procedimientos claros de rendición de cuentas ante otros organismos o instancias públicas de reclamación.

# PROPUESTA

A continuación se presentan elementos para una propuesta de cambio institucional con vistas a superar algunas de las falencias identificadas en el diagnóstico previo.

Principios:

Una política de acceso a bases de datos con fines de investigación debiera cumplir con ciertos principios orientadores, de forma de poder transformarse efectivamente en bienes públicos. El ámbito de aplicación de esta propuesta se refiere a todo tipo de información generada con financiamiento público (como encuestas) o que se genere como parte de la labor de los organismos públicos (como datos administrativos).

La propuesta presentada a continuación se sustenta en los siguientes principios generales:

El acceso a la información debe ser transparente, en el sentido de que debe existir un protocolo claro, conocido por todos los usuarios potenciales y fácilmente accesible.

El acceso debe ser igualitario, es decir todos los investigadores deben poder acceder a las fuentes de datos, en la medida de las posibilidades físicas, bajo las mismas condiciones. Particular atención se debe poner en otorgar facilidades similares para los investigadores en instituciones fuera de Santiago o en el exterior.

El acceso debe ser seguro, en el sentido de que se deben respetar las leyes sobre privacidad de la información o protección de datos sensibles. Esto implica que cuando los datos representen información personal de carácter sensible (como ingreso, situación de salud, etc.) de personas específicas o firmas, la autoridad

tiene el deber de proteger la identidad de las personas, tomando todos los resguardos necesarios para garantizar la privacidad de estos antecedentes.

El acceso debe ser expedito y a bajo costo. Ello implica que debe existir un protocolo claro de acceso, compromisos en tiempo y forma e instancias de reclamo en caso de incumplimiento de los compromisos. Al mismo tiempo, los datos debieran estar disponibles en formatos digitales que faciliten su utilización por parte de investigadores.

Asimismo, se debiera garantizar que las bases de datos de origen público, generadas por un investigador o institución de investigación debieran, dentro de un plazo razonable, hacerse extensiva a la comunidad nacional y bajo los mismos protocolos de acceso que la institución original. En la medida de lo posible, se debiera además promover el aprendizaje colectivo respecto a las bases de datos, ya sea mediante foros por internet, repositorio de programas, etc.

# PROPUESTA:

La propuesta consiste en los siguientes puntos:

- La primera prioridad en materia de mejoramiento de la información para investigación debiera estar en el desarrollo de cruce de datos administrativos, como los presentados en la sección 3 de este documento. Esta estrategia resulta más costo-efectiva que desarrollar nuevas encuestas longitudinales (como la NLSY), puesto que implica generar informacional longitudinal de alta calidad, sobre una variedad de temas, sin el costo asociado a levantar encuestas o los problemas metodológicos propios de las encuestas longitudinales (particularmente los problemas de atrición).
- Para llevar a cabo lo anterior, se debe definir una institución del Estado que cuente con los atributos legales para, por un lado acceder a la información proveniente de distintas instituciones de gobierno y, por otro lado, estar sujeto a las obligaciones de secreto estadístico necesarios para asegurar la protección de la confidencialidad de la información.
- La institución natural para cumplir este rol debiera ser el INE, pero siempre y cuando se cumplan algunas condiciones orientadas a garantizar la imparcialidad e independencia de las acciones emprendidas:
- Se debe alcanzar un adecuado grado de autonomía del INE, tanto desde el punto de vista administrativo como presupuestario (modelo similar al Banco Central).
- En lo relativo a las materias de generación y cruce de información para investigación, el INE debiera contar con un Consejo Técnico que lo asesore y supervise. Este Consejo debe ser eminentemente técnico, definido mediante criterios conocidos y transparentes. Debe estar



conformado por profesionales con demostrable experiencia de investigación empírica en las distintas disciplinas relacionadas: estadística, economía, sociología, etc.

- El Consejo deberá interactuar con el Consejo de Transparencia, de manera de avanzar en la homologación de protocolos para acceder a información de las diversas entidades del Estado.
- El Consejo deberá elaborar propuestas de modificación a la Ley de Transparencia, tendientes a resolver los desafíos detectados en este documento de diagnóstico. Entre los temas a considerar, se debieran incluir algunas obligaciones generales para todas las instituciones de gobierno:
- La información que esté disponible para el público debe contemplar una modalidad de acceso a través de una planilla Excel o base de datos (en lugar de formatos de difícil acceso, como PDF o en papel).
- Las instituciones que cuentan con información de interés para investigadores deben incluir ya sea un presupuesto para hacer disponible la información en un formato de fácil acceso, establecer procedimientos para que los propios usuarios costeen el procesamiento adicional o deleguen esta función en otras instituciones (incluyendo el propio INE o universidades).<sup>21</sup>
- Las entidades públicas debieran presentar a través de internet información estadística de todos los programas que manejan. Dicha información debe estar detallada a nivel de edad y sexo de los beneficiarios. Además, deben incluirse tanto en formato PDF como en planillas de cálculo, de manera de facilitar su uso para investigación.
- Para efectos de garantizar un funcionamiento eficiente del INE en materias relacionadas con el acceso a información, se recomienda generar, al interior de esta institución o dependiente de la misma, un

---

<sup>21</sup> En principio, postulamos que se debiera avanzar hacia contar con un mecanismo centralizado de acceso a la información de las instituciones públicas para investigación. Ello facilitaría enormemente el acceso a la misma por parte de investigadores, tanto por las facilidades para detectar fuentes de información como por la homogeneización en los formatos de entrega (convenios, formatos de datos). Sin embargo, en una primera etapa, se podría permitir que los propios servicios administren sus mecanismos de acceso.

Centro de Información para la Investigación (CII).<sup>22</sup> Los objetivos de este Centro serían los siguientes:

- Prestar servicios de repositorio de información para las entidades públicas que no cuenten con las capacidades técnicas o los recursos necesarios para poner su información a disposición del público.
- Realizar cruces de información con datos administrativos, innominación de las bases resultantes.
- Administrar protocolos de acceso para bases de datos de mayor requerimiento de confidencialidad.<sup>23</sup>
- Proveer acceso in situ a bases de datos o cruces de extrema sensibilidad (información de impuestos, antecedentes de salud, etc.).
- Ofrecer un espacio virtual para el aprendizaje colectivo acerca de las bases de datos (foros por internet, repositorio de programas y artículos técnicos).
- Proveer una instancia de reclamo respecto al acceso a información por parte de bases de datos no administradas por el Centro.
- Avanzar en el perfeccionamiento de las encuestas existentes (como la EPF) o la generación de nuevos instrumentos en áreas deficitarias (como las identificadas en este documento).
- Existen diversas razones para promover la creación de un Centro con las características antes mencionadas. Las principales motivaciones son las siguientes:
- Aunque distintas instituciones públicas pueden asumir como propia la responsabilidad de promover información para la investigación, no siempre cuentan con los recursos para la manipulación, generación de

---

<sup>22</sup> Para facilitar el acceso a información desde centros de investigación localizados en distintas regiones, se podría establecer una red de CII, todos similares en cuanto a la información disponibles y protocolos de acceso.

<sup>23</sup> En el Anexo 3 de este documento, se presenta una propuesta de protocolo de acceso, basada en la experiencia de la Health and Retirement Survey de Estados Unidos, bajo la cual es posible acceder desde los antecedentes recopilados en encuestas hasta bases de datos cruzadas con registros administrativos de la Seguridad Social.

bases de datos y documentación, y posterior servicio a los usuarios. Un Centro especializado puede concentrar las distintas necesidades técnicas necesarias para atender los requerimientos de instituciones no especializadas en esta materia. En otras palabras, se pueden aprovechar las economías de escala y ámbito asociadas a la manipulación de bases de datos administrativas y encuestas.

- En muchas circunstancias, el cruce de información proveniente de distintas instituciones se dificulta enormemente debido al celo propio de instituciones que tienen acceso a información sensible (como las Superintendencias, el SII, el Banco Central o el INE). Un Centro al interior del INE podría proveer un espacio natural donde los cruces puedan realizarse en un ambiente seguro y controlado, facilitando enormemente la generación de nuevos productos de información. Asimismo, el cruce de información requiere en algunos casos de algoritmos altamente especializados (cuando no existe un identificador único o existen dudas respecto a la integridad del mismo).

# CONCLUSIÓN

La calidad de las políticas públicas depende en gran medida de la robustez de la base conceptual y la evidencia empírica en que se sustentan. El trabajo empírico es el que permite en muchos casos dirimir entre distintas visiones teóricas en competencia.

Aunque Chile cuenta en la actualidad con una serie de instrumentos de medición probados durante más de dos décadas, los estándares internacionales para la realización de trabajos empíricos han seguido avanzando, haciendo en muchos casos obsoletas las encuestas actualmente disponibles. La frontera del trabajo empírico requiere cada vez mejores datos, idealmente longitudinales, que permitan seguir la evolución de los individuos a lo largo de sus vidas. Si en el pasado, la respuesta a estas demandas requería la implementación de costosas encuestas longitudinales, la tendencia mundial radica en utilizar datos administrativos, usualmente de mejor calidad, con menos problemas de atrición, aunque al mismo tiempo con menor riqueza de variables. La posibilidad de cruzar múltiples fuentes de información (incluyendo encuestas) se constituye como el procedimiento ideal para el trabajo académico y de políticas públicas.

Como se ha argumentado en este documento, y así lo expresaron varios de los investigadores encuestados, Chile se encuentra, gracias a la existencia de un identificador universal, en una situación única para convertirse en un foco de investigación sobre políticas públicas para países en desarrollo; los trabajos recientes basados en cruces de datos administrativos han tendido a centrarse en países desarrollados de Europa Occidental.

La propuesta presentada es consistente con las intenciones declaradas por el gobierno de renovar el marco institucional del INE, otorgándole mayor autonomía, pero al mismo tiempo aumentando sus exigencias de rendición de cuentas ante la comunidad.



## Anexos

### ***Cuestionario enviado***

Estimado(a) NOMBRE INVESTIGADOR,

El objetivo de este estudio es identificar deficiencias en la disponibilidad de bases de datos para el análisis de políticas públicas en Chile. Específicamente, se busca responder dos preguntas básicas:

¿Qué información se genera en otros países que no está disponible en Chile?

¿De la información que actualmente se genera en Chile, qué deficiencias existen en el procesamiento de la misma o en la disponibilidad hacia el público académico de forma institucionalizada?

Hemos identificado que usted es un investigador relevante en la(s) siguiente(s) área(s): AREA#1 y AREA#2.

Agradeceríamos su colaboración en este estudio respondiendo el presente cuestionario en relación a las áreas indicadas, así como también respecto a otras áreas en las cuales desee aportar información.

En una segunda etapa, se realizará una síntesis de las respuestas recibidas y una serie de recomendaciones de política, la cual le haremos llegar en cuanto esté disponible.

Ante cualquier duda, les pedimos se comuniquen con Eduardo Fajnzylber ([eduardo.fajnzylber@uai.cl](mailto:eduardo.fajnzylber@uai.cl)), coordinador del proyecto.

Pregunta 1: ¿Qué bases de datos (o encuestas) ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en otros países pero que NO se genera en Chile?

### ***Ejemplos:***

- Encuesta Panel de hogares, en la línea de la Encuesta PSID de USA (<http://psidonline.isr.umich.edu/>). Hace seguimiento de cada miembro de una muestra de hogares definida en 1968, incluso cuando las personas integran nuevos hogares. Se utiliza en innumerables estudios de la economía norteamericana.

- Encuesta longitudinal de jóvenes, en la línea de la Encuesta NLSY de USA (<http://psidonline.isr.umich.edu/>). Seguimiento a muestra de jóvenes, desde la etapa escolar hasta la etapa adulta. Puede utilizarse para analizar historiales educacionales y de ingreso al mercado laboral.

Respuesta: Indique a continuación ejemplos de encuestas, datos administrativos u otro tipo de información que no se genera actualmente en Chile. Favor de incluir ejemplos específicos y referencias (incluyendo páginas web) y alguna idea de su aplicabilidad para efectos de investigación o análisis de políticas públicas:

Pregunta 2: ¿Qué información ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en Chile pero que no es procesada de manera de poder utilizarse para fines de investigación o análisis de política pública?

### ***Ejemplos:***

- Muestra anual de declaraciones de impuesto (personales o corporativas), en la línea del IRS (<http://users.nber.org/~taxsim/gdb>). Permite analizar distribución de ingresos, incluyendo contribuyentes de alto patrimonio. Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de información del SII.
- Muestra anual de aportantes o beneficiarios de la seguridad social, en la línea de la SSA (<http://www.ssa.gov/open/data>). Permite analizar la distribución completa de ingresos laborales o previsionales de toda la población por edad sexo y otros descriptores. Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de información de la Superintendencia de Pensiones.
- Censo de población en el sistema carcelario, en la línea del USDJ (<http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/NACJD/studies/20367>). Una base de datos similar podría generarse en Chile a partir de Gendarmería.

Respuesta: Indique a continuación ejemplos de encuestas, datos administrativos u otro tipo de instrumentos que se podrían generar en Chile a partir de información ya existente. Favor de incluir ejemplos específicos y referencias (incluyendo páginas web) y alguna idea de su aplicabilidad para efectos de investigación o análisis de políticas públicas:

ESPACIO PARA RESPUESTAS

Pregunta 3: ¿Qué información ha identificado usted en el transcurso de sus investigaciones que se genera en Chile pero que no está disponible en forma institucionalizada para todos los investigadores?

- Ejemplos:
- Encuesta Nacional Industrial (ENIA), desarrollada anualmente por el INE ([http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_economicas/industria/enia/enia.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/industria/enia/enia.php))
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), desarrollada anualmente por la Subsecretaría de Prevención del delito ([http://www.seguridadpublica.gov.cl/enusc\\_2012.html](http://www.seguridadpublica.gov.cl/enusc_2012.html))
- Encuesta Nacional de Salud (<http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/encuestas-poblacionales/encuesta-nacional-de-salud>)
- Encuesta Nacional de Juventud ([http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files\\_mf/septimaencuestanacionaljuventud2.pdf](http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/septimaencuestanacionaljuventud2.pdf))

Respuesta: Indique a continuación ejemplos de encuestas, datos administrativos u otro tipo de instrumentos que actualmente se generan en Chile pero no están disponibles en forma institucionalizada para investigadores:

ESPACIO PARA RESPUESTAS

Pregunta 4: Incluya aquí cualquier comentario general en materia de propuestas de política para mejorar el acceso a bases de datos para investigación y análisis de políticas públicas, en cualquiera de las áreas que sean de su interés.

ESPACIO PARA RESPUESTAS



## Resumen de principales comentarios por área temática

A continuación se presenta un resumen de las respuestas recibidas por área temática:

### *Mercado Laboral, pobreza y distribución del ingreso:*

- Se observa en otros países una creciente utilización, con fines de investigación, de datos administrativos provenientes de los diversos sistemas de seguridad social, con la ventaja de mayor precisión y longitud de los paneles (además de evitar los problemas de atrición de las encuestas). En Chile se han puesto a disposición de académicos datos equivalentes provenientes del sistema de pensiones y del seguro de cesantía. Aunque esto representa un avance, existen dos limitaciones: (i) seguimiento de personas (y no de empresas), lo que impide estudiar el mercado laboral desde la perspectiva de los empleadores; (ii) Estos datos no permiten, cuando una persona aparece no cotizando, identificar diferencias entre inactividad, desempleo e informalidad, un aspecto no menor en el contexto chileno de alta informalidad.
- Se requiere mayor detalle de ciertas variables clave del mercado laboral, tales como: empleo, horas trabajadas, apertura de vacantes, contrataciones, despidos, renuncias y jubilaciones a nivel de establecimientos.
- Especial importancia requiere la existencia de indicadores alternativos acerca del número de vacantes disponibles, pues permiten anticipar efectos de shocks económicos. En forma similar, se debiera levantar información acerca del salario de entrada de los trabajadores. A diferencia de los salarios promedio, los salarios de entrada, de acuerdo a la evidencia internacional, representan de mejor manera las condiciones actuales del mercado laboral.
- Es importante construir estadísticas que capturen la heterogeneidad de la fuerza laboral (según género, edad, nivel educacional, localización y antigüedad) y de los empleadores (ventas, número de empleados, industria, localización y antigüedad de la empresa).

- Un área con un gran déficit en materia de generación de datos es aquella relacionada con el trabajo de las mutuales de seguridad. Actualmente, no es posible contar con el número total de trabajadores cubiertos por edad y sexo. Tampoco se encuentra información por edad y sexo sobre pensiones pagadas o gastos médicos. El déficit en materia de información es aún mayor en el caso del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), la mutual estatal.
- Otra área con escasa disponibilidad de información pública corresponde al SENCE, particularmente en términos de los cambios que van sufriendo los programas.
- En las temáticas relacionadas con distribución del ingreso, se debiera poder acceder a información del SII, incluyendo los ingresos no distribuidos. Esta información debiera estar disponible en forma retrospectiva, de manera de poder analizar la serie de tiempo de desigualdad.
- La muestra del seguro de cesantía es pequeña e incompleta. No están todas las bases que maneja el AFC y los registros son bastante defectuosos. Hoy en día es muy difícil tener acceso a la base completa o a una muestra más grande. Bastaría que los servicios coordinaran una forma común de innominación (como hace el Mineduc con el MRUN) y liberar dichas bases innominadas y permitir cruces con otras bases de datos.

### ***Educación:***

- Aunque existe gran cantidad de información administrativa y de pruebas estandarizadas, se detectan falencias en la facilidad (institucionalizada) para acceder a información de tipo longitudinal, es decir, seguimiento de personas a través de las distintas etapas de la educación formal. Ejemplo de esto es la dificultad para seguir a alumnos en su transición entre educación media y superior (información disponible en el DEMRE).

- Aunque es posible seguir a niños en distintas pruebas, los resultados de las pruebas SIMCE de 4° básico, 8° básico y 2° medio no son comparables.<sup>24</sup>

### ***Salud:***

- No existen estadísticas de utilización o encuestas que midan acceso a prestaciones de salud para los sistemas público y privado. Asimismo, falta información integrada de los sistemas públicos y privado sobre utilización de servicios de salud (ambulatorios y hospitalizaciones), codificados de manera uniforme como para que pueda hacerse un análisis completo del sistema.
- Aunque la Encuesta Nacional de Salud está disponible para todos los años, éste no es el caso para la Encuesta de Satisfacción y Gasto en Salud.
- Una fuente importante de información respecto al gasto público en salud podría ser la CENABAST. Sin embargo existe poca información pública de esta entidad, por ejemplo en temas como el gasto en medicamentos.
- Asimismo, la información publicada por FONASA es insuficiente y no está disponible por sexo y edad.
- Existen algunas encuestas que, aunque en teoría fueron levantadas, no están disponibles. Tal es el caso de la encuesta nacional de la juventud del año 1994 o la encuesta CONASIDA del año 2000.
- La Superintendencia de salud podría proveer bases de datos a nivel individual mediante protocolos públicos, además de datos muestrales de acceso libre.
- Aunque las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) son vitales en diversos aspectos de la política pública, existe muy escasa información acerca de su funcionamiento, prestaciones por edad y sexo, etc.

---

<sup>24</sup> Para ello existen métodos estadísticos de homologación de los puntajes de distintas pruebas, usualmente conocidos como "equating methods".

- 

***Productividad:***

Se debiera desarrollar una encuesta de utilización de la capacidad instalada y utilizada, más allá de los indicadores que contiene el IMCE producido por ICARE.

- Se debiera mejorar en forma sustancial la encuesta de empleo sectorial y de horas trabajadas, las cuales resultan poco creíbles. Algo similar ocurre con el Balance Nacional Energético, el cual presenta además un rezago sustancial en su publicación.
- Se debiera transparentar el cálculo de PIB potencial utilizado por el Banco Central, así como entregar una mayor apertura trimestral (y sectorial) en los indicadores de formación bruta de capital entre maquinarias y equipos, construcción y obras de ingeniería.

***Recursos naturales:***

En el área de análisis de la industria pesquera, se podrían levantar datos que actualmente no existen, o disponibilizar los que existen para su uso sistemático: bitácoras de viajes de las naves pesqueras (la cual podría ser solicitada por SERNAPESCA), localización espacial de las actividades pesqueras (por medio de sistemas de posicionamiento satelital, información actualmente recogida por DIRECTEMAR, pero no publica y sólo utilizada para efectos de fiscalización de las faenas de pesca), y transacciones de cuotas en pesca (precio y cantidad). Estas últimas son realizadas entre privados y hoy día no se lleva registro de ellas. Actualmente, se podrían hacer públicas las bases de datos del Instituto de Fomento Pesquero.

***Economía regional:***

- Se debería generar información sobre formación de capital fijo y gasto en consumo privado regional (existe regionalización del producto pero no del gasto regional).<sup>25</sup> Ambas series son relevantes para trabajar con matrices de insumo producto y matrices de contabilidad social regionales.
- Se requiere generar matrices de insumo-producto regionales. Actualmente, el Banco Central genera matrices de insumo-producto a nivel nacional, una por año desde 2008, sin embargo, no produce la misma información a nivel regional, la que sería muy útil para generar cuentas regionales y poder tener una mejor comprensión de las causas de las desigualdades territoriales.<sup>26</sup>
- Una segunda extensión, que está disponible en países desarrollados como EEUU, Holanda, Australia, España, etc., es una matriz de insumo producto multiregional. Esta permite conocer el comercio entre regiones y estimar

---

<sup>25</sup> Para identificar la inversión regional en capital fijo se requiere agregar a las bases de inversión nacional un identificador de la localización de la región (o comuna) donde se encuentra emplazado el establecimiento receptor del capital fijo. Una alternativa es usar una fuente de información disponible como el SEIA pero donde el ingreso de la información debería ser establecida en forma más homogénea y con un sistema de control de la información ingresada. Para el gasto en consumo se podría utilizar sistemas de estimación a través del Servicio de Impuestos Internos.

<sup>26</sup> En el proceso de producción de las matrices de insumo-producto nacional, el INE y el mismo Banco Central realizan varias encuestas sectoriales "estructurales". Esto implica que se recogen, por ejemplo, datos que reflejan el comportamiento del sector transporte durante un año. Con pequeñas variaciones y utilizando como unidad de muestreo establecimientos más que empresas, se podría fácilmente tener los insumos para la construcción de las matrices regionales.

los spillovers entre ellas. Actualmente, tenemos la idea que este comercio es altamente concentrado en torno a la Región Metropolitana, pero no tenemos instrumentos como estos para medirlo.

- Para la construcción de lo anterior, es muy importante conocer la producción por establecimiento. Actualmente, tenemos algunas encuestas como la ENIA, pero esta cubre solo una porción del sector manufacturero.<sup>27</sup> Por lo que hacer disponibles las encuestas estructurales que utiliza el Banco Central para la construcción de la MIP a nivel de establecimiento o unidades espaciales como comunas o regiones, es un requerimiento imperativo para seguir produciendo investigación en economía regional.
- Respecto a información existente pero de difícil acceso, se puede mencionar que el Servicio de Aduanas al igual que el Banco Central tienen registros de exportaciones. Con un pequeño esfuerzo, sobre el origen de la producción de éstas, podríamos tener buenas series que muestren como el territorio está conectado al comercio internacional. Sin embargo, actualmente no es claro que se puedan producir series de exportación por origen, en general, están más asociadas al puerto de salida o al domicilio legal de la exportadora.
- Asimismo, el Servicio de Impuestos Internos publica actualmente una serie de datos de ventas por comuna y regiones, por 12 diferentes tamaños de empresas y por más de 30 sectores. Sin embargo, esta se colecta solo por el domicilio legal y no por donde se produce. Con un pequeño esfuerzo, las empresas podrían declarar la producción por localización de los establecimientos, lo que ayudaría mucho a entender el proceso productivo en el territorio.
- Por último, en el sector minero las empresas, especialmente las grandes, hacen exploraciones y cuando encuentran minerales, solicitan una concesión de explotación a SERNAGEOMIN. Esta información es pública, las empresas de hecho activan (en el balance financiero) esta concesión cuando la obtienen. Una serie de estas concesiones por localización,

---

<sup>27</sup> Varios encuestados mencionaron que la ENIA debiera ampliarse a toda la economía y no sólo la industria manufacturera. Varios trabajos recientes de la economía de USA se basan en encuestas de este tipo.

tamaño del mineral y propietarios, sería muy útil para hacer política sobre el sector, especialmente la destinada al sector de la pequeña y mediana minería.

### ***Urbanismo:***

- En España (específicamente en Barcelona) existe la Matriz de movilidad censal que permite vincular el hábito de movilidad con la actividad económica y su respectivo emplazamiento, de acuerdo a la codificación de actividades internacional CIUU (ver Cladera, Duarte, & Moix, 2009; Ruiz Lineros & Marmolejo Duarte, 2008). En el sentido práctico esto permitiría verificar temas de población flotante con un dato directo, además de la correspondiente especialización de los subcentros de acuerdo a las actividades económicas predominantes en él.
- En muchos países (EEUU y Francia entre otros) es posible encontrar información pública sobre salarios y categorías ocupacionales territorilizadas a pequeña escala. Se podría seguir un modelo similar en Chile a partir de información declarada por empresas ante SII o el sistema previsional. Específicamente en Francia, esta y otras informaciones se entregan un una unidad territorial (IRIS) de aproximadamente 1.000 habitantes, equivalente a una escala barrial.<sup>28</sup> Esto permite trabajar en planificación de infraestructura urbana y vial, investigación sobre accesibilidad y distribución de oportunidades.
- Existe además información que sí se genera en Chile pero que no está disponible para fines de investigación: un ejemplo clave es el catastro que realiza el Servicio de Impuestos Internos con respecto a la cantidad, metros cuadrados y usos de las construcciones en todo Chile. Esta información es clave para establecer la evolución de fenómenos urbanos, cálculo de población flotante a partir de usos de suelo y verificar transformaciones de densificación y uso de suelo para distintas áreas de Chile. Además, como ésta es información que se catastra continuamente, permitiría hacer estudios de la evolución de las ciudades en Chile a nivel de manzana.

---

<sup>28</sup> <http://www.insee.fr/fr/bases-de-donnees/default.asp?page=statistiques-locales/revenu-niveau-vie.htm>

- Tampoco se procesa la información derivada del transporte público (tarjeta BIP) o un registro de los pasajeros en transporte público.
- Por último, no se encuentra disponible la información de patentes comerciales otorgadas en todo el país con georeferenciación por manzanas.

### ***Políticas de Familia:***

- En Chile hay muchas bases de datos administrativos que pudieran perfectamente parearse entre sí. Por ejemplo, la base de nacimientos del MINSAL, pareada con los datos de rendimiento del MINEDUC, para estudiar temas relacionados al embarazo adolescente. Para esto, habría que tener algún organismo (por ej. el INE) que tuviera facultades para tomar las bases nominadas, innominarlas y parearlas entre sí. O, alternativamente, generar acuerdos entre organismos públicos para generar los pareos y poner a disposición de la academia las bases ya pareadas, pero innominadas. En ausencia de estos mecanismos el resultado es que algunos acceden a información y a otros se le niega.
- Asimismo, existe información que se genera actualmente pero que no cuenta con un mecanismo institucionalizado de acceso: Por ejemplo, las bases de datos de la PSU vinculadas con datos de rendimiento de los alumnos (sólo algunos investigadores acceden a ellas); de igual forma, no es posible acceder a bases de datos de licencias médicas y maternas, tanto del sistema público como del privado.
- En Europa existen encuestas de carácter internacional que, de realizarse en Chile, permitirían conocernos mejor en el contexto latinoamericano (por ejemplo, la European Social Survey y la Generations and Gender Survey).
- No existen encuestas que pregunten por relaciones de manera retrospectiva, en la línea de la GSS 2002, de Canadá.
- Dada la situación ocurrida con el Censo 2012, no existen adecuadas fuentes de información para documentar las olas de inmigración recientes a Chile. Asimismo, no se encuentran disponibles datos administrativos de Extranjería sobre los inmigrantes que llegan a Chile (datos que sí están disponible para el caso del Immigration and Naturalization Service (INS)



de EEUU). Por último, no existen encuestas a los inmigrantes a Chile en su país de origen (como el Mexican Migration Project de Princeton).

- No hay datos sobre el uso de contraceptivo, las prácticas de aborto (ilegal), los comportamientos sexuales o la infertilidad (como el NSFG de USA).
- Se debiera mejorar el acceso a la Encuesta de Primera Infancia.

### ***Finanzas públicas:***

- Se debieran generar estadísticas detalladas acerca de los distintos formularios de impuestos (en la línea de Statistics of Income, SOI, de USA), así como las estadísticas detalladas por tipo de contribuyente del Internal Revenue Service ([www.irs.gov/uac/Tax-Stats-2](http://www.irs.gov/uac/Tax-Stats-2)).<sup>29</sup>
- Se debiera contar con un modelo que simule el sistema tributario chileno, en la línea del que tiene el CBO en EE.UU. o el IFS en UK, los cuales permiten ver el impacto en varias dimensiones, incluyendo la distributiva, de cambios en el sistema tributario.

### ***Sistema electoral:***

- Se debiera contar con datos detallados del financiamiento de las campañas electorales, en forma similar a los datos generados por la Federal Election Commission de USA (<http://www.fec.gov/disclosure.shtml>).  
30
- Datos de contribuciones a campañas electorales y lobby que entrega el Senado en Estados Unidos ([www.senate.gov/legislative/Public\\_Disclosure/LDA\\_reports.htm](http://www.senate.gov/legislative/Public_Disclosure/LDA_reports.htm)).

---

<sup>29</sup> En Chile se podría replicar fácilmente el Statistics of Income del IRS de USA, así como las estadísticas detalladas para todos los formularios tributarios que llenan distintos tipo de contribuyentes.

<sup>30</sup> En Chile, el Servicio Electoral cuenta con datos detallados de cada candidato en cada elección, respecto a las contribuciones que recibieron para el financiamiento de sus campañas electorales. Sin embargo, solo se reportan datos muy agregados y se entregan en formato poco amigables para su uso y procesamiento.

- Se debiera contar, después de cada elección, con una encuesta de comportamiento post-electoral. Este tipo de herramientas juega un rol clave en las ciencias políticas.
- Resultados electorales a nivel de cada mesa del país. En algunos casos, los datos sólo están disponibles en papel, en circunstancias en que la información debe estar disponible en formato utilizable.

***Seguridad Social (pensiones, desempleo):***

- Se debiera generar información anual, a nivel de microdatos, de una muestra de los afiliados al sistema de pensiones, incluyendo información de sus cotizaciones y su proceso de pensión.
- Se debiera otorgar acceso a la base de datos del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP).

***Obras públicas y telecomunicaciones:***

- Información sistematizada de proyectos de concesiones de obras públicas (especialmente renegociaciones de contratos).<sup>31</sup> No se tiene acceso a las fichas completas de cada concesión, incluyendo las adendas a los contratos.
- Información de planes de empresas de comunicación móvil. La información plan por plan se encuentra disponible en SUBTEL a través de un comparador de planes, sin embargo, sólo es posible acceder a través de la página web, plan por plan (cerca de 100 mil planes).

---

<sup>31</sup> Aparentemente, parte de esta información estuvo disponible en línea entre los años 2006 y 2010.

# PROPUESTA DE PROTOCOLOS DE ACCESO A BASES DE DATOS

Cualquier programa de colaboración con investigadores para acceder a bases de datos administrativas enfrenta la tensión entre proteger la privacidad de los antecedentes de los individuos incluidos (que lleva a restringir el acceso a los datos o alterarlos para dificultar la identificación) y permitir que se lleven a cabo estudios que permitan ampliar el conocimiento o perfeccionar las políticas públicas.

Una solución comúnmente utilizada para resolver esta tensión consiste en ofrecer distintas modalidades de acceso a las bases de datos, en las que niveles crecientes de detalle se ven acompañados con mayores controles y requisitos. Siguiendo un modelo similar al de bases de datos que combinan antecedentes provenientes de encuestas con datos administrativos (como el Health and Retirement Study, HRS, de Estados Unidos), debieran existir distintas modalidades de acceso a los datos, de acuerdo al grado de seguridad requerido para preservar la confidencialidad de los individuos o empresas:

## **Categoría 1:**

Base con antecedentes proporcionados por individuos o firmas a través de encuestas. Siguiendo el modelo de la EPS o la CASEN, se requeriría exclusivamente un registro básico de los antecedentes del investigador y la firma de un compromiso de uso. En esta misma categoría podrían incluirse productos basados en datos administrativos que hayan sido previamente innominados,

como será en un futuro cercano la muestra de la base de Seguro de Cesantía, próxima a ser distribuida por la Superintendencia de Pensiones (SP).

## **Categoría 2:**

Productos previamente cruzados e innominados que impliquen un mayor riesgo de identificación de los individuos o firmas. Ejemplos de esto podrían ser el cruce entre la EPS y los datos administrativos de la SP o una base de tipo panel con antecedentes de la ENIA cruzada con información tributaria del SII. En este caso, debido al mayor riesgo de identificación, se propone establecer un protocolo de acceso más restringido, que involucre la presentación de una propuesta (incluyendo medidas de seguridad a ser tomadas), la sanción por un comité evaluador, y la firma de convenios de uso. Una vez pasados los requisitos anteriores, se podría acceder a la información en las dependencias del investigador (con todos los resguardos necesarios). Parte del proceso de innominación debiera incluir reducir el detalle geográfico, redondear valores numéricos de escasa frecuencia, etc.

## **Categoría 3:**

Pedidos especiales de cruce de información a ser realizados en dependencias seguras. La realización de estos cruces requeriría el acceso a los datos originales (incluyendo identificadores). A este tipo de servicios podrían acceder investigadores sólo a través de un Centro de Información para la Investigación, con los más altos estándares de seguridad y excluyendo la posibilidad de extraer bases de datos. Tratándose de cruces más complejos o con datos más sensibles, este último requerimiento es fundamental en la medida que, mediante procedimientos de ingeniería reversa, podría ser posible recuperar los identificadores originales si los datos fueran extraídos del Centro. Siguiendo los procedimientos existentes en otros centros similares (como los Centro de Datos para investigación del Bureau of the Census), el investigador debiera poder enviar sus programas para ejecución o trabajar directamente en el Centro. Los resultados de sus análisis serían revisados por los encargados de dicho centro, para ser posteriormente enviados al investigador.

**DESCRIPCIÓN DE ENCUESTAS DE EEUU MÁS CITADAS POR INVESTIGADORES**

National Longitudinal Survey of Youth NLSY <sup>32</sup>	Panel Study of Income Dynamics PSID <sup>33</sup>	Survey of Income and Program Participation SIPP <sup>34</sup>	Current Population Survey CPS <sup>35</sup>	Current Employment Statistics CES <sup>36</sup>	Consumer Expenditure Survey CE <sup>37</sup>
Tipo de Encuesta					
Conjunto de 7 encuestas de tipo panel, diseñadas para recopilar información en diferentes momentos acerca de diferentes actividades de hombres y mujeres (especialmente jóvenes) de EEUU.	Encuesta de tipo panel de larga duración, diseñada para estudiar la dinámica de los ingresos de numerosos hogares norteamericanos. Ha seguido a familias completas desde 1968 al presente.	Encuesta de hogares diseñada como una serie de paneles cortos (aprox. 4 años) a nivel nacional.	Encuesta realizada mensualmente, con un formato de panel rotativo. Fue diseñada para proporcionar las principales estadísticas de la fuerza laboral de EEUU.	Encuesta realizada mensualmente, diseñada para proveer información detallada de la industria de EEUU.	Panel rotativo trimestral que recoge información de gastos e ingresos de las personas y hogares de EEUU.  Se administra también una encuesta tipo "diario" de 1 semana de duración.
Representatividad					
La NLSY79 es una muestra nacionalmente representativa de 12.686 jóvenes que tenían entre	La muestra inicial de 18,000 individuos (5,000 familias) era representativa de la población de	Cada panel (de 14.000 y 52.000 hogares) es representativo de la población civil no institucionaliz	Cada encuesta mensual es representativa de la población mayor de 15 años, civil no institucionaliz	La encuesta es representativa de todos los establecimientos comerciales (no agrícolas). Incluye	La encuesta es representativa de la población civil no institucionalizada de EEUU. La encuesta

32 Acceso directo a página de inicio NLSY: <http://www.bls.gov/nls/home.htm>

33 Acceso directo a página de inicio PSID: <http://psidonline.isr.umich.edu/>

34 Acceso directo a página de inicio SIPP: <http://www.census.gov/sipp/>

35 Acceso directo a página de inicio CPS: <http://www.census.gov/cps/>

36 Acceso directo a página de inicio CES: <http://www.bls.gov/ces/>

37 Acceso directo a página de inicio CE: <http://www.bls.gov/cex/>

<p>14-22 años en 1979.<sup>38</sup></p>	<p>EEUU en 1968 (con sobremuestra o de familias de bajos ingresos). Cada miembro de las familias originales (y su descendencia) ha sido seguido en forma anual o bianual desde entonces.</p>	<p>ada. Inicialmente (1984-93) se creaba cada año un nuevo panel (de 2.5 años). Desde entonces se han implementado diversos no superpuestos con duración entre 2.5 y 4 años.</p>	<p>ada de EEUU. Cada hogar seleccionado es entrevistado 4 meses consecutivos, liberado por 8 meses, y entrevistado nuevamente por 4 meses.</p>	<p>empresas privadas y entidades de gobierno. Cada muestra incluye cerca de un tercio de todos los empleados no agrícolas de los 50 estados y el Distrito de Columbia. Cada establecimiento permanece en la muestra durante al menos 2 años.</p>	<p>se levanta en forma trimestral y cada hogar es encuestado en 5 trimestres seguidos.</p>
<p>Temas de encuesta</p>					
<p>Existen cuestionarios separados para los jóvenes, sus padres, las escuelas en que asistieron, una prueba de conocimientos y habilidades y 39, y en algunos casos registros escolares. El cuestionario de jóvenes</p>	<p>Reúne información de empleo, salarios, gastos, riqueza, hipotecas, pensiones, filantropía, educación, matrimonios y fertilidad, información de salud (estado, comportamiento, seguros), participación en programas, uso de computadores y</p>	<p>Cada encuesta incluye una sección básica centrada en fuerza laboral, ingresos y participación en programas sociales. Se incluyen además módulos temáticos que van variando entre rondas: historia personal, cuidado infantil, salud, elegibilidad, etc.</p>	<p>El foco de la encuesta está en el status laboral de las personas mayores de 15 años y las características demográficas de trabajadores y no trabajadores. En algunos casos, se incluyen preguntas suplementarias sobre otros temas de mercado laboral</p>	<p>La encuesta recopila información acerca de indicadores de la economía tales como el empleo, ingresos medios por hora, horas trabajadas en la industria manufacturera, entre otros.</p>	<p>La encuesta recopila información detallada de cada hogar o consumidor individual, así como de sus hábitos de consumo (comida, vivienda, vestimenta y servicios, transporte, salud, entretenimiento y otros.), ingresos de todo tipo e impuestos personales. Se incluyen</p>

38 Una muestra similar de 9000 jóvenes entre 12 y 16 se inició el año 1996 (NLSY97). La NLSW se centró en mujeres entre 14 y 24 el año 1968 y entre 30 y 44 años de edad al año 1967. Por último, existe una encuesta de hombres jóvenes (iniciada en 1966 y discontinuada en 1981) y otra de hombres con edades entre 45 y 59 al año 1966.

39 Una versión computarizada del Armed Forces Vocational Aptitude Battery. Ver <http://www.bls.gov/nls/handbook/2005/nlshc2.pdf>

incluye información detallada de las actividades escolares y laborales, contexto financiero, sociales y de salud.	características de la vivienda.		(actividad e ingreso anual, status de veterano, despidos, duración en el empleo, etc.).		también preguntas relativas a cambios en activos o pasivos.
Administración					
Bureau of Labor Statistics, U.S. Office of Management and Budget, U.S. Census Bureau.	Institute for Social Research, University of Michigan.	U.S. Census Bureau.	U.S. Census Bureau.	U.S. Census Bureau.	U.S. Census Bureau.

